

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30132 BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 773/2011-G, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr/a María José Blanchar Garcia en nombre de León & Rubio Courier, S.L., se ha dictado en fecha 17 de julio de 2013 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 17 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130045082-1